

Boleta Única: así será la nueva forma de votar en las elecciones legislativas nacionales del 2025

2 octubre, 2024



La modalidad que se aplica en Mendoza desde las elecciones pasadas, se aplicará a nivel nacional desde el 2025. El proyecto que fue aprobado ayer por el Congreso de la Nación, tiene algunas diferencias con la modalidad mendocina, pero lo cierto es que ya no habrán boletas por partido. A continuación todos los detalles.

La Cámara de Diputados aprobó este martes el proyecto de Boleta Única Papel (BUP) el cual introduce varias modificaciones en el proceso electoral 2025 y cambia para siempre la forma de votar en Argentina: habrá una sola papeleta, se modifican las fechas de los comicios, plazos para la presentación de candidaturas y cierres de campaña.

Previo a su votación, con un dictamen de amplia mayoría, los bloques provinciales y la oposición dialoguista lograron imponer su postura, que ya venía del Senado, y la boleta no tendrá la opción de elegir “lista completa”, como sí ocurre en el proceso electoral de Córdoba.

Boleta Única Papel: cómo se votará en Argentina desde 2025

“El proyecto modificado contempla un cambio de plazos en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) que se adelantarán del segundo al primer domingo de agosto; pasarán de 50 a 60 días el plazo para el registro de la lista de candidatos proclamados; de 40 a 45 días para exhibir el diseño de la Boleta única; y la campaña electoral comenzará 60 días antes de las elecciones”, describe sobre el proyecto aprobado la web de Diputados de la Nación.

Se esta manera, se establece el modelo ya usado en la provincia de Mendoza: “La boleta estará dividida en filas horizontales para cada cargo electivo y en columnas verticales para cada agrupación política, y la eliminación del casillero con la opción lista completa, entre otras modificaciones”.

El objetivo es que se muestre toda la oferta electoral de un distrito en un solo papel y el voto se expresa marcando casilleros por los partidos o frentes electorales por cada categoría.

En la boleta, los votantes verán a los distintos candidatos con el logo partidario, nombre de la alianza, nombre de la lista y la foto de los titulares. Por su parte, aquellos que integren la lista de suplentes, solo figurarán sus nombres.

Los elementos claves en la Boleta Única Papel:

El proyecto aprobado contempla los siguientes elementos:

-Las distintas categorías con los cargos a votar: presidente y vicepresidente, legisladores y parlamentarios del Mercosur.

-Nombres, apellidos y fotografías de los candidatos, para permitir una fácil identificación visual.

-Un lugar en blanco para marcar el voto por cada categoría, eliminando la posibilidad de votar por una lista completa.

Fuente: C5N